

INDICE

INTRODUCCIÓN

ENFOQUES ESTRATEGICOS

EJE 1. BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUYENTE

EJE 2. EDUCACIÓN PARA LA PAZ

EJE 3. PUEBLOS ORIGINARIOS Y FOMENTO A LA IDENTIDAD

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 131/2020 Y SU ACUMULADA 186/2020

CONCLUSIÓN

“MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA”

Del 16 de diciembre de 2022 al 14 de enero de 2023.

DISTRITO XI LOCAL



Foto tomada en pleno del H. Congreso del Estado de Puebla.

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.

INTRODUCCIÓN

Para la sociedad poblana y en especial a la participación de las ciudadanas y ciudadanos que nos brindan el honor de participar en las labores culturales, políticas y de formación para desarrollar modelos de cogestión que involucre la corresponsabilidad como sociedad poblana en el distrito once local, Puebla, Puebla.

Los criterios determinantes de la institucionalización de la participación ciudadana a través de casa de gestión y atención ciudadana son los factores más relevantes para que las organizaciones ciudadanas desplieguen procesos de participación.

1. Liderazgo de autoridades
2. El compromiso de los equipos que desarrollan la participación

Se concluye que existen cuatro criterios clave que explican los distintos grados de institucionalización de procesos participativos a través de casa de gestión:

1. El liderazgo de las autoridades
2. El ámbito normativo y procedimental
3. Las competencias y el compromiso de los equipos que desarrollan la participación
4. Los enfoques y culturas de gestión que predominan en cada organización

Un valor de la democracia y un elemento primordial para tener sociedades pacíficas, existe una conjunción de valores que nos permitan tener un diseño de una institución, como casa de gestión y atención ciudadana.¹

¹ <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojscide/index.php/gypp/article/view/1260>

ENFOQUES ESTRATEGICOS

El proceso de implementación de transformación de la realidad educativa, política y social determinan os mecanismos clave de participación como son los convenios y acuerdos interinstitucionales y regionales.

EJE 1. BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUYENTE

La vinculación de las costumbre que desempeñan un papel de identidad y de convivencia genera una sana convivencia y de reconocimiento por eso creemos que ayudar a actividades donde participan niñas y niños son de vital importancia para el imaginario social de un buen vivir.

Posada en Guadalupe Xonacatepec con el líder Blas 19 de diciembre



Foto 1.3 tomada en la Colonia Guadalupe Xonacatepec

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.

Posada en la colonia Consorcio con la líder Adelaida el 19 de diciembre.



Foto 1.4 tomada en la Colonia Consorcio

Posada en Aparicio 22 diciembre



Foto tomada en la Colonia de Aparicio

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.

Posada en la Junta Auxiliar de San Aparicio



Foto tomada en la Junta Auxiliar de San Aparicio



Foto tomada en la Junta Auxiliar de San Aparicio

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.

Participación en caravana de motocicletas acompañando a las familias de las colonias del distrito XI local.



Foto tomada en el zócalo de Puebla Puebla.



Foto tomada en el zócalo de Puebla.

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.



Foto tomada en el zócalo de Puebla Puebla.



Foto tomada en el zócalo de Puebla Puebla.

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.

Posada en la colonia Nueva San Salvador de la Junta Auxiliar de San Aparicio.

Foto tomada en la colonia Nueva San Salvador



Foto tomada en la colonia Nueva San Salvador

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
Xel Arianna Hernández
García
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.

EJE 2. EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Reunión con autoridades del Municipio de Tehuacán para seguir mejorando la calidad educativa 16 de diciembre de 2022. Dando certeza jurídica a la infraestructura de sistema de educación en el Estado de Puebla.



Foto 1.1 tomada en oficina de la comisión de educación en el H Congreso del Estado de Puebla LXI Legislatura.



Foto 1.2 tomada en oficina de la comisión de educación en el H Congreso del Estado de Puebla LXI Legislatura.

Así mismo dentro de las actividades legislativas realice un llamado a directivos, maestros, administrativos, coordinaciones regionales y legisladores para continuar encaminando una de las iniciativas del Lic. Miguel Barbosa Huerta para dar certeza jurídica a predios educativos, con el objetivo de continuar garantizando la educación de calidad de todos los niveles.

¡Los estudiantes de hoy son el futuro de México!



Foto tomada el 21 de diciembre en el pleno del H. Congreso del Estado de Puebla.

Dentro de este eje comunicamos que comenzamos la primer Sesión Permanente en el H. Congreso del Estado de Puebla, con el propósito de continuar dando lo mejor de mí en beneficio de las familias poblanas, escuchando, atendiendo y creando más y mejores iniciativas por nuestras culturas indígenas, la educación y nuestras minorías.

¡A seguir haciendo historia!



Foto tomada en pleno

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.

EJE 3. PUEBLOS ORIGINARIOS Y FOMENTO A LA IDENTIDAD

El desarrollo local a través de la vinculación institucional nos permite seguir manteniendo modos de producción en las juntas auxiliares del distrito 11 local, es por eso que la entrega de apoyos del programa tecnificación al campo poblano el 20 de diciembre, es un aporte del ejecutivo del Estado para apoyar a los que menos tienen.



Foto tomada en la Junta Auxiliar de Canoa

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

5 Poniente No. 128
Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue.



Foto tomada en la Junta Auxiliar de Canoa entrega de apoyo tecnificación al campo poblano.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y el Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, firmamos un convenio que garantiza la construcción de un futuro equitativo y justo para las minorías, indígenas, personas con diversidad funcional.



Foto tomada el 21 de diciembre de 2022 en el H. Congreso del Estado de Puebla.

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

Tel. 222 373 1100 Ext. 241

Desde el H. Congreso del Estado continuamos desarrollando trabajos en conjunto para encaminar y fortalecer las consultas indígenas que buscan consolidar su voz, de forma cercana y realista a sus necesidades para desarrollar estrategias que se adapten a sus necesidades.



Foto tomada el seis de enero de 2023 en el H. Congreso del Estado de Puebla.

Día 11 de enero de 2023 Continuidad con el proceso de consulta en educación indígena. San Felipe Otlaltepec, Municipio de Tepexi de Rodríguez en presidencia auxiliar.



Foto tomada el día 11 en San Felipe, Tepexi de Rodríguez.



Foto tomada en Presidencia de Tepexi de Rodríguez.

San Marcos Tlacoyalco, Municipio de Tlacotepec de Juárez, en presidencia auxiliar.



Foto tomada en San Marcos Tlacoyalco

Día 12 de enero de 2023 Municipio de Pahuatlán Continuidad con el procedimiento de consulta en educación indígena.



DIPUTADA LOCAL DISTRITO XI
**Xel Arianna Hernández
García**
Heroica Puebla de Zaragoza

PROCESO DE CONSULTA INDIGENA EN EL ESTADO DE PUEBLA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 131/2020 Y SU ACUMULADA 186/2020

Los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos tienen derecho a ser consultados previamente a través de sus representantes. Consulta a grupos vulnerables, estos grupos vulnerables tienen derecho a ser consultados previamente a través de sus representantes.

La acción de inconstitucionalidad 131/2020 y su acumulada 186/2020. 25 de mayo de 2021.

Ciudad de México. Acuerdo del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 25 de mayo de 2021

El tribunal Pleno interprete de forma progresiva la convención sobre derechos de las personas con discapacidad y determine los parámetros de procedencia, así como los requisitos que debe considerar el legislador ordinario para tener por satisfecho el derecho a la consulta en esta materia.

El tribunal pleno estimó que los procedimientos de consulta debían preservar las especificaciones culturales y atender a las particularidades.

Los principios mínimos:

1. FASE PRECONSULTIVA
2. FASE INFORMATIVA
3. FASE DE DELIBERACIÓN INTERNA
4. FASE DE DIALOGO
5. FASE DE DECISIÓN

La accesibilidad también debe garantizarse respecto del producto del procedimiento legislativo, es decir, el decreto por el que se publique el ordenamiento jurídico en el órgano de difusión estatal.

- ❖ Informada
- ❖ Significativa
- ❖ Con participación efectiva
- ❖ Transparente

En este sentido, este Tribunal Pleno considera que el legislador del Estado de Puebla estaba obligado a realizar las dos consultas identificadas, previamente a aprobar la Ley de Educación del Estado de Puebla, toda vez que en su contenido se incluyen medidas susceptibles de afectar directamente los intereses o derecho de las comunidades indígenas, y de incidir en los intereses o derechos de las comunidades indígenas, y de incidir en los intereses y/o esfera jurídica de las personas con discapacidad, en la medida en que incluye disposiciones específicas destinadas a garantizar el derecho a la educación de dichos sectores de la población.

ACTORES QUE INTEGRAN EL COMITÉ DEL PROTOCOLO EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD 111/2020, Y 131/2020 Y SU ACUMULADA 186/2020.

1. INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
2. INSTITUTO DE DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA
3. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA
4. HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LXI LEGISLATURA.

MINUTAS DE TRABAJO EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LXI LEGISLATURA EN RELACIÓN CON LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE CONSULTA INDIGENA.

- 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
- 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
- 14 DE OCTUBRE DE 2022
- 26 DE OCTUBRE DE 2022
- 30 DE OCTUBRE DE 2022
- 7 DE NOVIEMBRE DE 2022
- 11 DE NOVIEMBRE DE 2022
- 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONCLUSIÓN

La cuestión de la participación en el debate sobre como se desarrolla y construye la participación organizada a través de diversos casos que nos permitimos desarrollar la logística de participación cultural y de bienestar para reconfigurar la identidad sobre el involucrarse en actividades públicas y la mixtura social.

La visión de la participación organizada (colaborativa) nos permite entonces la planeación y el diseño de mecanismos formales para guiar e incentivar ciertos comportamientos para racionalmente alcanzar los objetivos colectivos deseados.

Los ejes presentados plasman la dirección y correlación al plan de acción de Casa de Gestión y Atención Ciudadana, del distrito 11 local que represento como Diputada Local.

El objetivo es observar la dinámica compleja de la organización y ciudadanos referentes de sus colonias para generar consideraciones de participación que abonen al proyecto de Transformación.